

FORMATO								
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD	VERSIÓN: 01							
PROCESO: Gestión Documental	FECHA: 28/05/2024							

OFICINA PRODUCTORA: FACULTAD DE EDUCACIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 03/10/2024
FECHA DE CONVALIDACIÓN:

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES	SOPORTE o FORMATO		RETENCIÓN	ÓN DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA	SERIE DE	PROCEDIMIENTO	
СОДІВО	O ASUNTOS DOCUMENTALES		ELECTRÓNICO (Extensión)	ARCHIVO CENTRAL	С	s	Е	(M/D)	DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO	
210.01	ACTAS										
210.01.07	ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD	×		20	×			X		Subserie documental que conserva las actas que registran las decisiones del Consejo de Facultad en lo que respecta a, proponer políticas específicas y señalar los programas de investigación que debe desarrollar la Facultad, evaluar el cumplimiento de los programas docentes y de investigación propios y designar los coordinadores de área en los Departamentos. El tiempo de retención establecido es de 20 años, ante algún requerimiento administrativo o jurídico. Finalizados sus tiempos de retención se propone la conservación total, toda vez que estos soportes respaldan las decisiones de un Consejo, como instancia de autoridad de carácter permanente, establecida con el objeto de planear y proponer políticas específicas y determinar los programas de investigación que debe desarrollar el departamento en dirección de la facultad, de allí que contiene información de interés histórico y para la investigación. Se propone digitalización en formato PDF/A con metadatos descriptivos, según las características de los documentos, para facilitar la consulta y evitar el deterioro debido a su manipulación. Serán conservados los soportes originales, proceso que realizará el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, atendiendo a las recomendaciones de la guía de "Requisitos Mínimos para la digitalización" 2018 V2.0, iniciativa cero papel y los artículos 19 y 49 de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).	
210.21	10.21 CORRESPONDENCIA										
210.21.01	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	x		20	×			x		Subserie documental que contiene las comunicaciones enviadas y recibidas de una entidad en cumplimiento de sus funciones, cuyo contenido puede ser de carácter legal, administrativo, contable, de relevancia importante y única para la institución. El tiempo de retención establecido es de 20 años, ante algún requerimiento administrativo o jurídico. Finalizados sus tiempos de retención se propone la conservación total, considerando que la correspondencia enviada y recibida, refleja el tipo de comunicaciones internas y externas emitidas, además de la forma de gestionar este periodo institucional, su contenido posee información de tipo decisorio, cultural y científico que puede ser de interés investigativo e histórico. Se propone digitalización en formato PDF/A con metadatos descriptivos, según las características de los documentos, para facilitar la consulta y evitar el deterioro debido a su manipulación. Serán conservados los soportes originales, proceso que realizará el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, atendiendo a las recomendaciones de la guía de "Requisitos Mínimos para la digitalización" 2018 V2.0, iniciativa cero papel y los artículos 19 y 49 de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).	

Documento Oficial Universidad Pedagógica Nacional.

		FORMATO												
NAC	VERSIDAD PEDAGOGICA		VERSIÓN: 01											
	Educadora de educadores			FECHA: 28/05/2024										
ENTIDAD PRODUC	CTORA : UNIVERSIDAD PEDA	PERIOD	O DEL 23/09/1980	D AL 19/06/1990	0			FECHA DE APRO	BACIÓN:	03/10/2024				
OFICINA PRODUCTORA : FACULTAD DE EDUCACIÓN									FECHA DE CONVALIDACIÓN:					
oánico	SERIES, S	SUBSERIES	SOPORTE o FORMATO		RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL		N	REPRODUCCIÓN	SERIE DE	PROGERANTA			
CÓDIGO	O ASUNTOS DO	OCUMENTALES	PAPEL	ELECTRÓNICO (Extensión)	ARCHIVO CENTRAL	С	s	Е	TÉCNICA (M/D)	DDHH/DIH	PROCEDIMIENTO			
CONVENCIONES:	C = CONSERVACIÓN TOTAL S	= SELECCIÓN E = ELIMINACIÓN	/ M =	MICROFILMACIÓN	D = DIGITALIZA	ACIÓN /	/ DDH	1H = [DERECHOS HUMANO	OS DIH = DEREC	HO INTERNACIONAL HUMANITARIO			
COORDINADOR(A) GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - GDO								VICERRECTOR(A) ADMINISTRATIVO (A) Y FINANCIERO (A)						
Nombre: SANDRA DOLLY PALACIOS GARCÍA							Nombre: YANETH ROMERO COCA							
Cargo: COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL								Cargo: VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						

Documento Oficial Universidad Pedagógica Nacional.